



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA

AIDBIAAFV.-

22 FEB. 2023

LOTA,

DECRETO N° 271

VISTOS:

a) Acta por Patentes de Alcoholes Limitadas Impagas, correspondiente al primer semestre año 2023, emitida por Tesorero Municipal con fecha 13/02/2023.  
b) Art. 7° inciso 3 Ley de Alcoholes N° 19.925.-  
c) Art. 19° letra a) de la Ordenanza que regula el otorgamiento y renovación de Patentes de Alcoholes.-

d) D.S. N° 2385 de Ministerio del Interior Publicado en el Diario Oficial el 20/11/96 que fija texto refundido D.L. 3073 de 1979, Ley de Rentas Municipales.-

e) Ley N° 19.880 que establece bases que rigen actos administrativos de los Organismos del Estado.-

f) D.F.L. N° 1 de 2006 , del Ministerio del Interior, Publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Cadúquese Patente de Alcoholes Limitada que más abajo se detalla por no pago en el plazo legal correspondiente.

| ROL    | NOMBRE CONTRIBUYENTE     | CEDULA IDENTIDAD | ACTIVIDAD                 | PERIODO                 | VALOR \$  |
|--------|--------------------------|------------------|---------------------------|-------------------------|-----------|
| 400216 | TOMASA OPAZO<br>SANHUEZA |                  | MINIMERCADOS<br>CLASE H-1 | 1° SEMESTRE<br>AÑO 2023 | 168.371.- |

2.- Descárgase la suma de \$ 168.371.- (ciento sesenta y ocho mil trescientos setenta y un pesos) más multas e intereses por concepto de Patente de Alcoholes Enrolada Limitada correspondiente al 1° Semestre del 2023.-

3.- Forma parte integrante de éste Acta de Tesorero Municipal citada en letra a) de los vistos.

4.- Comuníquese a la Tesorería Municipal para que proceda a eliminar del listado de morosos por el concepto señalado.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

Distribución

- Tesorería Municipal.-
- Encargada de Patentes Comerciales.-
- Depto. Finanzas.-
- Depto. Inspección y Fiscalización.-
- Oficina de Transparencia.-
- Archivos.-